

CÓDIGO  
(uso interno)

V99 -0 -P -012(B)

## 1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:

VALIDACION DE SISTEMAS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES  
ENFOCADOS A LA GESTION Y COMERCIALIZACION DE BIENES EN  
FIBRA DE ALPACAS

Línea Temática:  Rubro:

Región(es) de Ejecución:

Fecha de Inicio:

DURACIÓN:

Fecha de Término:

AGENTE POSTULANTE:

Nombre : TEJEDORAS DEL SECANO S.A. ( Org. En Formación)

Dirección :

RUT : EN FORMACION

Teléfono :

AGENTES ASOCIADOS: INIA CE HIDANGO

REPRESENTANTE LEGAL DEL AGENTE POSTULANTE:

Nombre: María Eugenia Diaz Bravo

Cargo en el agente postulante: PRESIDENTA

RUT:

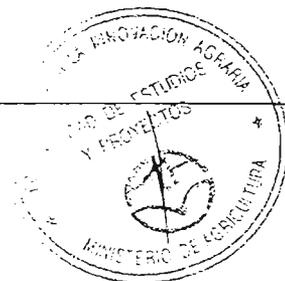
Firma:

Fono:

COSTO TOTAL DEL PROYECTO  
(Valores Reajustados) : \$

FINANCIAMIENTO SOLICITADO  
(Valores Reajustados) : \$   %

APORTE DE CONTRAPARTE  
(Valores Reajustados) : \$   %



**2.1. Equipo de coordinación del proyecto**  
**(presentar en Anexo A información solicitada sobre los Coordinadores)**

| COORDINADORA DEL PROYECTO           |     |  |
|-------------------------------------|-----|--|
| NOMBRE                              | RUT | FIRMA                                    |
| GEMA OSORIO                         |     | <i>Gema Osorio</i>                       |
| AGENTE<br>TEJEDORAS DEL SECANO S.A. |     | DEDICACIÓN<br>PROYECTO<br>(%/año)<br>10% |
| CARGO ACTUAL<br>GERENTE COMERCIAL   |     | CASILLA                                  |
| DIRECCIÓN<br>Las Damas S/N          |     | CIUDAD<br>La Estrella                    |
| FONO                                | FAX | E-MAIL                                   |
| COORDINADORA ALTERNA DEL PROYECTO   |     |  |
| NOMBRE                              | RUT | FIRMA                                    |
| MARGARITA DE LAS MERCEDES BEAS Q.   |     | <i>Margarita B</i>                       |
| AGENTE<br>TEJEDORAS DE SECANO S.A.  |     | DEDICACIÓN<br>PROYECTO<br>%/AÑO<br>10%   |
| CARGO ACTUAL<br>Secretaria          |     | CASILLA                                  |
| DIRECCIÓN<br>EL PIHUELO S/N         |     | CIUDAD<br>LA ESTRELLA                    |
| FONO                                | FAX | E-MAIL                                   |



**2.2. Equipo Técnico del Proyecto**  
**(presentar en Anexo A información solicitada sobre los miembros del equipo técnico)**

| Nombre Completo y Firma | RUT | Profesión | Especialidad                          | Función y Actividad en el Proyecto | Dedicación al Proyecto (%/año) |
|-------------------------|-----|-----------|---------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
| CARMEN SANDOVAL         |     |           | ADMINISTRACION DE EMPRESAS CAMPESINAS | GERENTA                            | 100%                           |
|                         |     |           |                                       |                                    |                                |
|                         |     |           |                                       |                                    |                                |
|                         |     |           |                                       |                                    |                                |
|                         |     |           |                                       |                                    |                                |
|                         |     |           |                                       |                                    |                                |
|                         |     |           |                                       |                                    |                                |
|                         |     |           |                                       |                                    |                                |
|                         |     |           |                                       |                                    |                                |
|                         |     |           |                                       |                                    |                                |
|                         |     |           |                                       |                                    |                                |
|                         |     |           |                                       |                                    |                                |

*Juan Osorio*



## PLAN DE TRABAJO

### PROYECTO "VALIDACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES ENFOCADOS A LA GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES EN FIBRAS DE ALPACAS", Código V99-0-P-012 (b)

Durante el año 2001 y hasta Marzo del 2002 el proyecto "Validación de sistemas productivos sustentables enfocados a la gestión y comercialización de bienes en fibra de alpaca" financiado por FIA y ejecutado por INIA, entra a una nueva etapa. En dicha etapa las artesanas se hacen cargo de la ejecución del proyecto con miras a afrontar con mayor independencia la autonomía absoluta en Marzo 2002. Sin embargo para el correcto desarrollo y un progresivo manejo de responsabilidades por parte de las señoras involucradas es importante el apoyo y experiencia que posee el CE Hidango para el desempeño de dicha labor. Esto se manifiesta con mayor fuerza en el ámbito ganadero, área considerada más débil por las propias artesanas.

Al momento de la entrega del proyecto la distribución por comuna de animales es el que se detalla en la tabla 1. El proyecto cuenta con un total de 126 alpacas adultas (vientres) entregadas a través de este proyecto. Estas se encuentran distribuidas entre 24 predios de la VI región. Los rebaños se constituyen en promedio con 5,25 alpacas adultas por predio, siendo 11 y 2 animales la cantidad máxima y mínima respectivamente. En el anexo se detalla distribución por artesana.

Tabla 1. Distribución de animales en los predios de artesanas.

| Comuna      | Nº de Predios | Nº de vientres |
|-------------|---------------|----------------|
| Chépica     | 6             | 22             |
| La Estrella | 5             | 38             |
| Litueche    | 5             | 24             |
| Lolol       | 4             | 21             |
| Pichilemu   | 3             | 16             |
| Pumanque    | 1             | 5              |
| Total       | 24            | 126            |

El desafío propuesto es el entregar herramientas a las artesanas para que ellas puedan manejar sus rebaños en forma autónoma y sobre todo sustentable. Dadas las características diversas y únicas de cada predio y persona, se proponen un plan de desarrollo basado en dos estrategias fundamentales:

*Sección Técnica*



## I. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

### 1.1 Objetivo General

Consolidar y mejorar las capacidades técnico-productiva, organizativas y de gestión empresarial de las artesanas como grupo e individualmente, ampliando el patrimonio tecnológico que ellas utilizan para producir, agregar valor y vender productos artesanales, confeccionados con fibra de alpaca

### 1.2 Objetivos Específicos

1.2.1 Consolidar una organización de artesanas para gestionar, en forma asociativa, el negocio de la confección de prendas artesanales con fibra de alpacas

- Obtención personalidad jurídica Tejedoras del Secano S.A.
- Consolidar Directorio de las Tejedoras del Secano
- Consolidar Talleres Artesanales
- Elaborar un Proyecto para 2002 en adelante

1.2.2 Integrar la producción artesanal a la cadena comercial, mediante organización y gestión adecuada

- Definición de canales de venta
- Abrir nuevos puntos de ventas
- Controlar los estándares de calidad, diseño y presentación

1.2.3 Potenciar las capacidades productivas, comerciales y de gestión de las artesanas

- Curso de telar
- Curso de tejido a palillo
- Soporte técnico permanente en el área comercial y de gestión

1.2.4 Supervisar, estratégicamente, los rebaños en poder de las artesanas

- Supervisar tratamientos sanitarios

*Genia Osorio*



- Supervisar esquila
- Establecer Siembras demostrativas
- Elaborar diagnóstico en cada uno de los rebaños
- Realizar giras técnicas a las siembras demostrativas y/o Centro Experimental

#### 1.2.5 Difundir los productos desarrollados en el proyecto

- Desarrollar nueva imagen corporativa (S.A.)
- Elaborar página web
- Participar en ferias y exposiciones
- Realizar muestra artesanal

## II. METODOLOGÍA Y PROCEDIMEINTOS

### A. INIA

#### 1. Sanidad y Manejo Animal

Para esto se pretende que profesionales y técnicos especializados del CE Hidango realicen una visita a los predios de artesanas en tres períodos estratégicos del año, con el fin de supervisar la correcta mantención del ganado, pero sobre todo, con un fin educativo. De este modo al hacer coincidir las visitas con manejos de importancia tales como la vacunación y desparasitación, la esquila, la época de pariciones, momentos de alimentación crítica, etc. se orientará a los dueños para realizar una manejo adecuado, educando y supervisando su correcto desarrollo. Los tres períodos más adecuados se estiman que serían:

Mayo.....Período crítico de alimentación de los animales  
 Septiembre.....Desparasitación y vacunación  
 Octubre.....Esquila

Para la difusión de las fechas de visita y la información en relación con los diagnósticos, las visitas y en general de los rebaños, se utilizarán las



*Gonzalo Osorio*

reuniones de directorio como un punto de intercambio de información e inquietudes.

## 2. Capacidad talajera

El tema de la capacidad talajera tiene como principal objetivo dimensionar los recursos forrajeros para así contar con los recursos adecuados para una correcta mantención de los animales en el mismo predio, evitando generar por una parte un riesgo o sobrexposición a enfermedades por una condición nutritiva deficiente y por otra parte para lograr un uso sustentable en el tiempo de los recursos prediales sobre todo el suelo, el que se encuentra actualmente sumamente erosionado. Para esto se ha diseñado una estrategia tendiente a orientar a las artesanas, según sean los recursos y condiciones propias del predio, para una planificación y ordenamiento de acuerdo a sus necesidades.

- a) Diagnóstico de los predios a través de una visita integral con el objeto de analizar los recursos y superficie disponible en cada uno de ellos. Esto se realizaría 3 veces durante el año para poder constatar la curva de crecimiento de los pastos y la calidad de la pradera natural en cada uno de ellos.
- b) Siembras demostrativas en dos localidades. Según se vayan viendo los resultados de las giras diagnósticas se establecerán siembras demostrativas de diferentes forrajes y en diferentes condiciones lo que permitirá a las productoras ser testigos de las posibilidades reales que tienen, los costos que involucran y los beneficios obtenidos.
- c) Entrega de una propuesta técnica por predio como resultado del diagnóstico realizado y realización de giras técnicas relacionando los temas de la propuesta con las siembras demostrativas montadas. Se dará especial énfasis a la capacidad talajera y la carga animal que pueden sustentar dichas pasturas.

## 3. Apoyo financiero y tributario

El INIA será responsable de la elaboración de los Informes Financieros que deben presentarse al FIA. Junto a lo anterior irá acompañando la asesoría contable que posee la organización para detectar aspectos que deben mejorarse y otros reforzarse, para lo cual, si la situación lo amerita, realizar una auditoría contable para detectarlos.

## 4. Remuneraciones y Sueldos

En este ítem están consideradas las indemnizaciones del personal que colaboró en la 1era etapa del proyecto cuando el ejecutante era el INIA, donde participaron la Méd. Vet. Srta. Camila Muñoz, la Téc. Agric. Srta. Carmen

Genaro Osorio M



Sandoval y el operario Sr. José Olguín. Además se ha considerado las indemnizaciones de la Méd. Vet. Srta. Camila Muñoz y José Olguín una vez finalizada la 2ª etapa en febrero del 2002.

En el ítem sueldo está considerado el 20% del sueldo de la Méd. Vert. Srta. Camila Muñoz y el 100% del operario Sr. José Olguín.

## 5. Administración

Se ha considerado un gasto por concepto de administración de un 10%.

## B. ARTESANAS

### 1. Formación Sociedad

Se realizará todas las gestiones para la obtención de la personalidad jurídica de la organización como Sociedad Anónima para lo cual se asesorará con especialistas en la materia, para la confección de la escritura,, inscripción registro comercial etc.

### 2. Capacitación textil

Se desarrollará un Curso de Telar dictado por diseñadoras expertas en el tema. Además se realizará capacitación mediante monitoras de la propia organización en tejido a palillo. Para un adecuado equipamiento de los Talleres se tiene presupuestado la adquisición de telares. Como actividad de finalización del curso se tiene programado la realización de una muestra artesanal en algún local que forma parte de la Ruta del Vino que existe en la Región.

### 3. Elaboración de Proyecto 3era Etapa

Se confeccionará un proyecto para la 3era etapa que es cuando las artesanas se tendrán que desenvolver en forma totalmente independientes. Para ello la Srta. Sandoval contactará las distintas fuentes de financiamiento y en conjunto con el ~~director~~ directorio realizará dicho proyecto.

### 4. Participación en eventos

Se tiene considerado en participar en a lo menos 3 ferias o exposiciones locales. Además la totalidad o parte del directorio se tiene presupuestado que participen en encuentros de artesanas o visiten los puntos de ventas para hacer un seguimiento de sus prendas como para abastecerlo.

García Osorio



## 5. Difusión y Publicidad

Se ha considerado la generación de papelería, afiches, trípticos, lienzos, etc. con la nueva razón social: "Tejedoras del Secano S.A."

## II. ESTRUCTURA DE COSTOS

Con el fin de estructurar los costos se ha considerado que hasta la fecha se tiene un gasto, en el período Marzo'99-Febrero'01, de \$60.741.265 (feb'99-ago'00 \$47.506.904 mas \$13.234.361 período sep'00-feb01) quedando un saldo de \$31.384604, para esta segunda etapa; etapa que se inició el 01 de marzo. En cuanto a los tiempos de esta 2ª etapa se ha considerado 12 meses de apoyo INIA, hasta Febrero 2002, y la permanencia de la Srta. Carmen Sandoval hasta febrero del 2002.

En cuanto a los valores involucrados se debe señalar lo siguiente:

- Sueldo Srta. Carmen Sandoval H. ....\$450.000
- Sueldo Srta. Camila Muñoz M. (20%).....\$119.862
- Sueldo Sr. José Olguín O. ....\$146.304
- Costo kilómetro (incluye gasolina y mantención).....\$150
- Viático día completo .....\$31.300
- Viático medio día .....\$4.800
- Distancias desde el CE Hidango:

|               | Ida / vuelta<br>Km. |
|---------------|---------------------|
| Chépica-Lolol | 480                 |
| Litueche      | 100                 |
| Pichilemu     | 250                 |
| La Estrella   | 100                 |
| Pumanque      | 150                 |
| Topocalma     | 50                  |
| Santiago      | 400                 |

En cuanto a la contraparte INIA se debe señalar lo siguiente:

- Equipo Técnico
  - Marcelo Zolezzi V. .... Coordinador del Proyecto.....30%
  - Fernando Squella N.....Especialista en Praderas.....20%
  - Juan Clavero G.....Especialista Tributario..... 5%
  - Patricia Parra ..... Contadora.....20%

*Carmen Sandoval*



Pedro Salinas L. ....Téc. Agr. Ganadería.....50%  
Juan Figuerca O.....Téc. Agr. Praderas.....20%  
Miguel González G.....Operario .....20%

- Gratificaciones y Bonificaciones  
Incluye 13º sueldo, bono de colación, bono de movilización, escolaridad, asignación familiar, etc.
- Consumo Básico  
Incluye los servicios de Internet, teléfono y fax.
- Infraestructura e Inversiones  
Incluye el uso del laboratorio del CE Hidango para el análisis de fibra, pradera, etc., como también el uso de bodega para el almacenaje de fibra. En el laboratorio se dispone de balanza de precisión, lupas y otros instrumentos utilizados en el manejo post cosecha de la fibra y de las muestras de pasturas que se analizarán. Además considera la oficina, en el CE Hidango, para la Gerenta de la Organización la Srta. Carmen Sandoval.

Litueche. 30 de marzo de 2001

Guillermo Sandoval



# ANEXOS

Numero de vientres en poder de cada artesana en las diferentes comunas.

| Nº predios | Comuna      | Sector         | Artesana           | Vientres |
|------------|-------------|----------------|--------------------|----------|
| 1          | Chépica     | Candelaria 3   | Lina Lorca         | 5        |
| 2          | Chépica     | Candelaria 3   | Carmen Becerra     | 2        |
| 3          | Chépica     | Candelaria 3   | Eliana Lorca       | 4        |
| 4          | Chépica     | Calendaria 1   | Francisca Gómez    | 4        |
| 5          | Chépica     | Candelaria 3   | Georgina Lorca     | 5        |
| 6          | Chépica     | Calendaria 3   | María Leonor Plaza | 2        |
| 7          | La Estrella | El Cajón       | Leocolda Osorio    | 6        |
| 8          | La Estrella | El cajón       | Nora Osorio        | 9        |
| 9          | La Estrella | El Pihuelo     | Margarita Beas     | 6        |
| 10         | La Estrella | La Aguada      | Eva Orellana       | 6        |
| 11         | La Estrella | Las Damas      | Marianela Vidal    | 11       |
| 12         | Litueche    | San Vicente    | Angélica Reyes     | 8        |
| 13         | Litueche    | Litueche       | Beatriz Olguín     | 2        |
| 14         | Litueche    | Topocalma      | Lola               | 4        |
| 15         | Litueche    | Litueche       | Laura Orellana     | 8        |
| 16         | Litueche    | Caserío Talca  | Zunilda Solís      | 2        |
| 17         | Lolol       | Los Trichahues | Enedina Bravo      | 3        |
| 18         | Lolol       | Los Trichahues | Ester Farias       | 6        |
| 19         | Lolol       | Los Trichahues | María Eugenia Díaz | 6        |
| 20         | Lolol       | Los Trichahues | Osvaldina Cornejo  | 6        |
| 21         | Pichilemu   | Rodeillo       | Elena Parraguez    | 5        |
| 22         | Pichilemu   | Rodeillo       | Flor Labarca       | 5        |
| 23         | Pichilemu   | Rodeillo       | Julia del Pino     | 6        |
| 24         | Pumanque    | La Gloria      | Sonia Díaz         | 5        |
| Total      |             |                |                    | 126      |

*Genaro Osorio*



Estimación costo de cada botiquín.

| Producto                           | Costo/unidad | Unidades | Costo total |
|------------------------------------|--------------|----------|-------------|
| Termómetro veterinario             | 5000         | 1        | 5.000       |
| Pinza                              | 2800         | 1        | 2.800       |
| Tijera                             | 2500         | 1        | 2.500       |
| Jeringas desechables (20 ml)       | 120          | 50       | 6.000       |
| Agujas (21 G)                      | 15           | 100      | 1.500       |
| Tenaza para corte de dientes       | 3000         |          | 3.000       |
| Tijera podadora (corte de pezuñas) | 2500         | 1        | 2.500       |
| Alcohol                            | 600          | 1        | 600         |
| Tintura de Yodo                    | 1300         | 1        | 1.300       |
| Agua oxigenada                     | 1000         | 1        | 1.000       |
| Algodón estéril                    | 500          | 1        | 500         |
| Terracortril                       | 2500         | 1        | 2.500       |
| Ivomec F 200 cc                    | 36000        | 1        | 36.000      |
| Vitaminas ADE                      | 3000         | 1        | 3.000       |
| Larvispray                         | 4000         | 1        | 4.000       |
| Vacuna Enterotoxemia (50 dosis)    | 2500         | 1        | 2.500       |
| Vacuna mixta                       | 5000         | 1        | 5.000       |
| Vacuna anticarbunco                | 2000         | 1        | 2.000       |
| Caja de Herramientas               | 10000        | 1        | 10.000      |
| Total                              |              |          | 91.700      |

García Osorio

